

Artículos Originales

Estrategia de sostenibilidad y Cultura de la paz: la economía circular en el sector empresarial en la Argentina

Sustainability Strategy and Culture of peace: The Circular Economy in the Business Sector in Argentina

Información

Fechas:

Recibido: 24/10/2022

Aceptado: 17/12/2022

Publicado: 31/12/2022

Correspondencia:

Nicolás Liarte-Vejrup

nliarte.vejrup@uma.es

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

Ninguna.

Autorías

Nicolás Liarte-Vejrup¹  0000-0002-0150-1750

María José Carignano²  0000-0002-8969-1594

Alejandro Álvarez-Nobell³  0000-0003-1384-3544

¹Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, candidato a doctor en economía y empresa, Málaga, España.

²Universidad de Málaga Facultad de Filosofía y Letras, candidata a Máster en igualdad y género, Málaga, España.

³Universidad de Málaga, España, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad Profesor Investigador, Málaga, España.

Contribución de autorías

Liarte-Vejrup, N. elaboración de introducción, marco teórico y análisis de datos. Carignano, M.J.: análisis de datos, elaboración de gráfica y conclusiones. Alvarez-Nobell, A: revisión, general y conclusiones.

Cómo citar este trabajo

Liarte-Vejrup, N., Carignano, M. J., & Álvarez-Nobell, A. (2022). Estrategia de sostenibilidad y Cultura de la paz: la economía circular en el sector empresarial en la Argentina. *Revista de Cultura de Paz*, 6, 402–425. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v6.174>

RESUMEN

Todas las regiones del planeta Tierra se verán afectadas en las próximas décadas por los cambios climáticos. Como consecuencia de ello, la Agenda 2030 tiene por objetivo promover sociedades pacíficas e inclusivas para un desarrollo sostenible donde crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles resulte una meta común. En este contexto la Economía Circular surge como estrategia de sostenibilidad para las compañías en el mundo y en particular en Argentina. El presente estudio descriptivo busca determinar el estado de la cuestión de la Economía Circular en el sector empresarial argentino y las principales contribuciones que se están haciendo a los ODS. Para ello se analizaron 22 proyectos presentados en un concurso nacional organizado por la Red Argentina del Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2020. Los resultados muestran un menor protagonismo de las pymes en programas de economía circular, sin embargo, muchas de las iniciativas desarrolladas por las empresas de mayor envergadura, requieren el apoyo y colaboración de sus cadenas de valor para su implementación. Los ODS 12, 17 y 13 están más presentes. También los proyectos buscan contribuir a transformar el mundo y generar en el reconocimiento del "otro" la construcción de la Cultura de Paz, (ODS 16).

Palabras clave: sostenibilidad; economía circular; cultura de la paz, género; Argentina.

ABSTRACT

All regions of planet Earth will be affected by climate change in the coming decades. As a consequence, the 2030 Agenda aims to promote peaceful and inclusive societies for sustainable development where building effective, accountable and inclusive institutions at all levels is a common goal. In this context, the Circular Economy emerges as a sustainability strategy for companies in the world and in Argentina. This descriptive study seeks to determine the state of the issue of the Circular Economy in the Argentine business sector and the main contributions that are being made to the SDGs. For this, 22 projects presented in a national contest organized by the Argentine Network of the United Nations Global Compact in 2020 were analyzed. The results show a lesser role for SMEs in circular economy programs, however, many of the initiatives developed by the larger companies require the support and collaboration of their value chains for their implementation. SDGs 12, 17 and 13 are more present. The projects also seek to contribute to transforming the world and generate in the recognition of the "other" the construction of the Culture of Peace, (SDG 16). The circular economy agenda is under construction, aligned with the SDGs and the recognition of developing cooperative alliances to achieve them.

Key Words: sustainability; circular economy; culture of peace, gender; Argentina.

Introducción

No puede haber un 'plan B' porque no existe ningún planeta 'B' fueron las palabras del secretario general de Naciones Unidas Ban Ki-moon en la conferencia sobre el cambio climático en el día de la tierra en 2015.

En los últimos 20 años, se han multiplicado las voces a nivel global que exigen cambios en la forma que se producen bienes y servicios; exigiendo mayor compromiso ambiental. El equilibrio socio ambiental actualmente no es sostenible. De continuarse ejerciendo esta presión sobre los recursos naturales en post de incrementar la producción de productos que rápidamente serán consumidos y serán un desecho más, se pone en riesgo la supervivencia de todas las especies. El ser humano está usando los recursos como si se tuviera dos planetas, no uno.

A lo largo de la historia de la tierra su clima ha variado ocasionado por cambios naturales como los cambios en la órbita de traslación de la tierra, fenómenos meteorológicos, las erupciones volcánicas, el movimiento de placas tectónicas, las variaciones en la composición de la atmósfera, entre otros. Pero hoy este cambio climático/calentamiento global, está vinculado al proceso de industrialización iniciado hace más de un siglo y, en particular, a la combustión de cantidades cada vez mayores de petróleo y carbón, la tala de bosques, diversos métodos de explotación agrícola, entre otras acciones humanas.

Las presiones ejercidas actualmente sobre el planeta resultan tan elevadas que los científicos están estudiando si la Tierra ha ingresado en una nueva época geológica: el Antropoceno, la era de los seres humanos.

Según el informe de desarrollo humano del 2020 reconoce, actualmente, las personas viven en una era definida por las elecciones humanas, donde el riesgo dominante para la supervivencia del ser humano es la propia especie humana.

Para no morir en el intento, se debe enfrentar esta nueva era, encontrando el camino del progreso que respete la interrelación entre los destinos de las personas y el planeta, y reconozca que la huella hídrica, material y de carbono de quienes más tienen. Estas inequidades, están socavando las oportunidades de las personas que menos tienen. Propiciando escenarios para la autodestrucción y/o conflictos armados por la competencia de recursos.

Esta nueva era del Antropoceno demanda nuevas herramientas de medición del progreso del desarrollo en donde se visibilicen las presiones a las que se somete el planeta.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) ajustado por presiones planetarias (IDHP) recalibra la manera de evaluar el progreso de cada país. Si un país no

ejerce presión sobre el planeta, su IDHP y su IDH serían iguales, pero el PHDI cae por debajo del IDH a medida que aumenta la presión (IMDH 2020, p26).

Es importante que se reconozcan los aportes científicos y la información importante del entorno natural y social, desde el nivel local hasta el global.

... Pero más allá del conocimiento científico, la complejidad del objeto de investigación y el conjunto de estrategias que deben implementarse para resolver conflictos socio ambientales exigen una expansión del diálogo. El foro de debate se amplía para incluir, además de los actores relacionados con la ciencia, todos aquellos otros actores sociales, culturales, comerciales, corporativos y políticos que ponen un alto interés en el resultado de las decisiones que se tomarán. La importancia del diálogo en la gestión y resolución de conflictos socio ambientales con respecto a la propuesta de construir una Cultura de Paz a través de la valorización de la participación social de las poblaciones... (Mello, Silvia 2019, p. 352).

Las proyecciones del informe elaborado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) indican que en las próximas décadas los cambios climáticos aumentarán en todas las regiones. Según el informe, con un calentamiento global de 1,5°C, se producirá un aumento de las olas de calor, se alargarán las estaciones cálidas y se acortarán las estaciones frías; mientras que con un calentamiento global de 2°C los episodios de calor extremo alcanzarían con mayor frecuencia umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud.

En este marco surge, como estrategia de sostenibilidad, el concepto de Economía Circular; ya que resulta de interés para la comunidad científica y empresarial al ser considerada una puesta en práctica para que las organizaciones asuman el polémico concepto de desarrollo sostenible (Ghisellini, *et al.*, 2016; Murray, *et al.*, 2017). La producción y consumo desde el sistema económico capitalista se definió desde sus inicios desde un paradigma que presupone recursos ilimitados en un modelo de producción lineal. Se extraen materias primas del medioambiente, se transportan, se elaboran productos, objetos, artefactos que satisfacen necesidades, se usan y rápidamente se convierten en desperdicios. Esta lógica de producción que conlleva la sobre explotación de recursos naturales y fomenta el consumo desmedido y la abismal producción de desechos. Cada año, se desechan 50 millones de toneladas de residuos electrónicos (móviles, ordenadores, equipos electrónicos y electrodomésticos) (Clerc, *et al.* CEPAL. 2021).

En lugar de la cultura de "usar y tirar", que nos propone el modelo económico capitalista actualmente, se debe adoptar una de "durar, reparar y reciclar", donde los productos están diseñados para ser usados, durar en el tiempo, ser reparados, continuar su uso y retornar como recurso para el diseño y producción de un nuevo producto. Cuando termine su vida útil serán fácilmente desmembrado y sus componentes recuperados e insertados a la línea de producción industrial.

Se entiende como un ciclo positivo de desarrollo permanente que preserva y mejora el capital natural, logrando optimizar los recursos y disminuyendo los riesgos del sistema medioambiental, ya que sus reservas de recursos naturales son finitas y los productos puedan ingresar al sistema de producción como flujos renovables. Funciona de forma eficaz en todas las escalas. Este nuevo paradigma económico impulsa la desvinculación del desarrollo económico global con respecto al consumo de recursos finitos.

Al respecto la Comisión Europea en el comunicado Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular reconoce que

“La economía circular impulsará la competitividad... al proteger a las empresas contra la escasez de recursos y la volatilidad de los precios, y contribuirá a crear nuevas oportunidades empresariales, así como maneras innovadoras y más eficientes de producir y consumir. Creará puestos de trabajo a escala local adecuados a todos los niveles de capacidades, así como oportunidades para la integración y la cohesión social. Al mismo tiempo, ahorrará energía y contribuirá a evitar los daños irreversibles causa dos en lo relativo al clima y la biodiversidad, y a la contaminación del aire, el suelo y el agua, a causa de la utilización de los recursos a un ritmo que supera la capacidad de la tierra para renovarlos” (EC 2015, p. 1).

Método

Se ha realizado un estudio descriptivo el cual

“comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El enfoque que se hace sobre conclusiones es dominante, o como una persona, grupo o cosa, conduce a funciones en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de los hechos y sus características fundamentales es de presentarnos una interpretación correcta” (Tomayo, 2002, p. 46).

Con la finalidad de determinar el estado de situación de la Economía Circular en el sector empresarial argentino y reconocer las principales contribuciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y por último determinar el grado de internalización de la economía circular en la estrategia empresarial.

Para desarrollar el mencionado estudio se realizó el análisis de los proyectos presentados a la Red Argentina del Pacto Global, con el apoyo del PNUD Argentina y otras organizaciones, a través de una convocatoria abierta a todas las empresas de carácter público o privado donde se debían presentar programas empresariales que constituyesen “Buenas Prácticas en la Integración de la Economía Circular a las operaciones de la empresa y su cadena de provisión”. en el periodo 2020.

Siguiendo a Geissdoerfer et al. (2017,) y a Schut et al. (2015) quienes afirman que la definición de EC más destacada ha sido proporcionada por la Fundación Ellen MacArthur (2012), se entiende a la Economía Circular:

[EC] un sistema industrial que es restaurativo o regenerativo por intención y diseño. Reemplaza el concepto de 'fin de vida útil' con restauración, cambia hacia el uso de energía renovable, elimina el uso de productos químicos tóxicos, que dificultan la reutilización, y apunta a la eliminación de desechos a través del diseño superior de materiales, productos, sistemas. y, dentro de este, los modelos de negocio (EMF, 2012, p2)

Esta definición es la más empleada en distintos ámbitos, científicos y profesionales entre ellos; Charonis (2012), Ellen MacArthur Foundation (2014), EUKN (2015), Schut et al. (2015), Hobson (2016), Cullen (2017) Goldberg (2017), Moreau et al. (2017), Niero et al. (2017) y Skene (2017).

En la mencionada convocatoria se contó la colaboración de organizaciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil. Se conformó un jurado independiente, a los fines de evaluar y seleccionar los “mejores programas”, que tuvo la tarea de analizar, calificar los casos y elegir aquellas empresas que aportan con sus prácticas a contribuir al avance de la economía circular. Pudiéndose catalogarse las mismas como “buenas prácticas”.

Entre los miembros del jurado hubo funcionarias/os y/o profesionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); del Instituto de Estudios de Sostenibilidad Corporativa (IESC); del Ministerio de la Producción de la Nación, de la Organización Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030 (PAMPA 2030); de la Universidad Nacional de la Plata y de la Cámara de Industria y Comercio Argentina-Alemana (AHK).

Los programas ejecutivos desarrollados por las empresas seleccionados fueron facilitados por la red de Argentina del pacto global para su posterior análisis. A tal fin se conformó una matriz de análisis destacando los campos, sede geográfica, miembro del pacto global, ODS que reconoce, capital social, tipología de innovación, nivel de internalización y foco en género entre otros. Después de su posterior lectura, se procedió a la carga de datos y análisis, para entender el estado de situación de la economía circular en Argentina.

En la tabla 1 se muestra información básica de las empresas que presentaron sus programas, si se encuentran o no adheridas al Pacto Global de Naciones Unidas y la vinculación con el o los ODS prioritarios (identificación que hicieron las mismas compañías en el formulario modelo provisto en la convocatoria).

	Empresa	Pacto Global	Nombre del Programa	ODS identificados
1	Arcor SAIC	si	Tomate circular	12
2	Cartellone Hermanos	si	Reutilización de maderas	1, 5, 12, 13 y 17
3	Cartellone Hermanos	si	Circuito productivo de papel y cartón	1, 5, 8, 11, 12, 13 y 17
4	ArcelorMittal Acindar	si	Gestión de subproductos	12 y 13
5	ArcelorMittal Acindar	si	Uso de materia prima reciclada: chatarra	12 y 13
6	CEAMSE	si	Reciclaje de neumáticos	3, 12 y 17
7	CEAMSE	si	Reciparque Plantas Sociales de Separación y Clasificación de Residuos	8, 10, 11, 12 y 17
8	CEAMSE	si	Plantas de Tratamiento Mecánico Biológico	11, 12, 13, 14 y 17
9	CEAMSE	si	Plantas de Generación de Energía Eléctrica a partir del Biogás	7, 9, 13 y 17
10	Cervecería y Maltería Quilmes	no	Plan de Ayuda Humanitaria "Entre todos, lo damos vuelta"	1, 2, 3, 5, 8, 10 y 17
11	Eramine Sudamérica	si	Cuidando a la Pachamama: economía circular en la puna salteña	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 15 y 17
12	Grupo Mitre	si	Economía circular en RCD	12, 6, 11 y 15
13	Madera Plástica Mendoza	no	Postes para viñedos de plástico reciclado	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15
14	Natura Cosméticos	no	Incorporación de Vidrio Reciclado en la Perfumería	9, 12, 14, 3, 8, 11, 13, 15, y 17
15	FAEN S.A.	si	Programa de Logística Inversa de pallets con clientes	12, 13, 15 Y 17
16	FAEN S.A.	si	Producción de baldes plásticos a partir del reciclado de scrap post – industrial	12
17	YPF S.A.	si	Estaciones de Servicio Sustentables	7, 9, 12 y 13
18	Serrano S.A.	si	Compromiso con la Economía Circular: Microexperiencias, buenas prácticas y alianzas	6, 9, 12 y 17
19	Sana SRL	si	Reciclado de residuos patógenos	3, 5, 6, 7, 8, 9, 15 y 17
20	Cooperativa Manfrey	si	Gasificación de biomasa – Generación de SYN-GAS	7,9,12,13, 17
21	Telefónica-Movistar	si	Plan Canje	12
22	Cook Master	si	Reducción de Impacto Ambiental y Generación de Valor para Oportunidades	1,2,8,12

Resultados

En tanto a su ubicación geográfica, se evidencia que los programas son desarrollados en 7 provincias argentinas a saber; Buenos Aires, Córdoba, La Rioja, Santa Fe; San Juan, Mendoza y Jujuy. A partir del registro de proyectos presentados, se observa como primera conclusión los ODS a los que aportan con los programas. Con 19 menciones reconocen las empresas contribuir al ODS 9, con 13 menciones al ODS 17, con 11 menciones al ODS 13 y por último con 8 menciones al ODS 8 de trabajo decente.

Tabla 1. Empresas y programas seleccionados. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

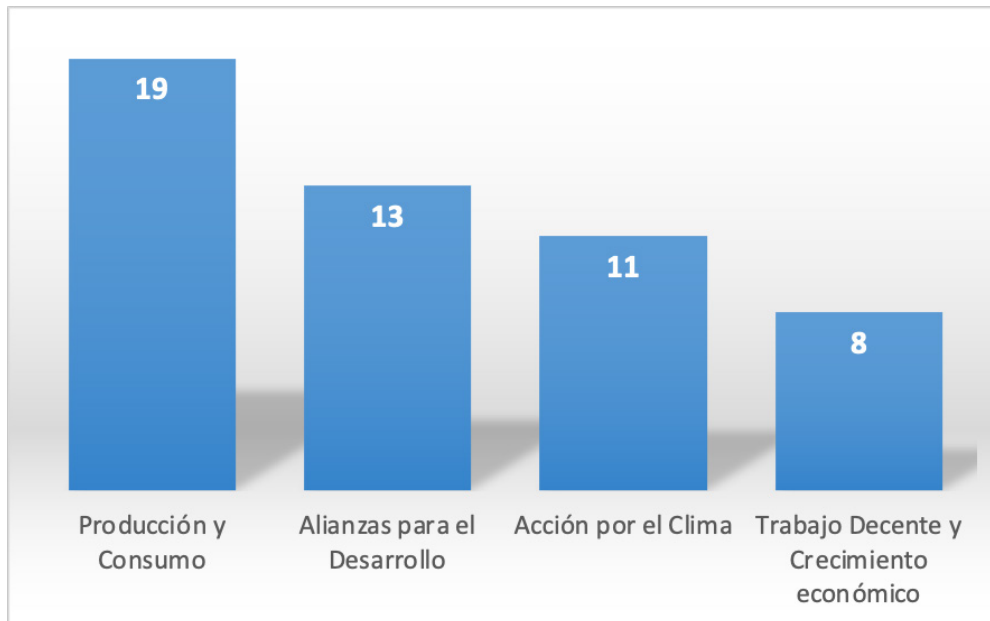


Gráfico 1. ODS abordados en la Economía Circular. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

Como se aprecia en la tabla 1 el 81% de los programas presentados fueron de empresas miembros de la red argentina del Pacto Global. Parece razonable que así sea teniendo en cuenta que la red local cuenta con un grupo de trabajo constituido en el 2019 del cual forman parte más de 30 compañías y con las que se aborda esta temática.

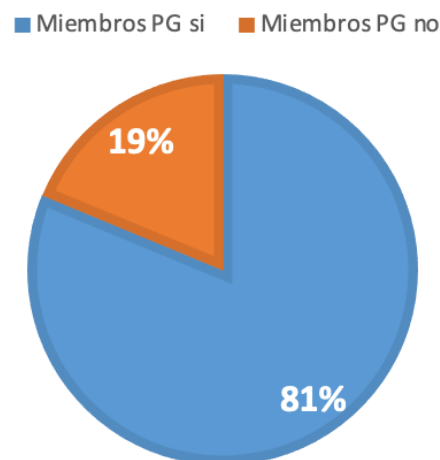


Gráfico 2. Miembros Pacto Global. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

Cuando uno consulta sobre el tamaño de las empresas que presentaron programas teniendo en cuenta la dotación (+ de 250 empleados y - 250 empleados) encontramos que el 88% de las empresas fueron Grandes Empresas y las restantes 12% fueron PYMES.

A partir de los datos expuestos, se encuentra menor protagonismo de las pymes en programas de economía circular, sin embargo, muchas de las iniciativas desarrolladas por las empresas de mayor envergadura, requieren el apoyo y colaboración de sus cadenas de valor para su implementación. Por otra parte, se considera que en la actualidad no está presente en la agenda

de las pymes con notoriedad los programas de economía circular, ya que otros temas apremian la gestión de estas empresas.

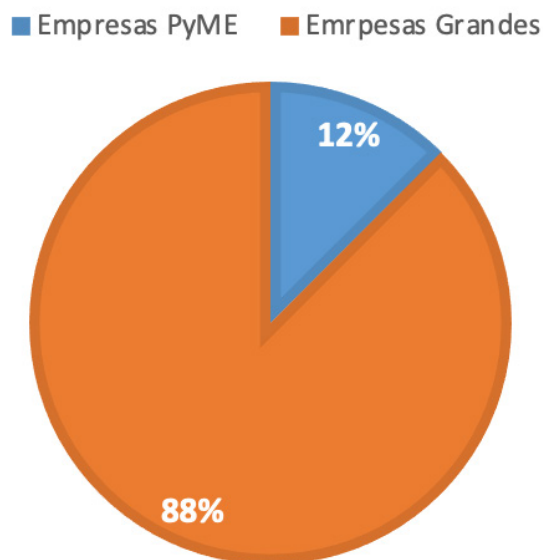


Gráfico 3. Tamaño de la Empresa. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

Cuando se indaga en los programas clasificados de acuerdo con su producción; se evidencia que la mayoría; es decir con el 65% se identificó con la producción de bienes y el restante 35% con la producción de servicios. Aparentemente cuenta con menor dificultad el circularizar procesos en la industria, donde se evitan y/o disminuyen los residuos del proceso productivo - scrap - siendo los mismos reintroducidos al proceso aprovechándolos nuevamente.

En ese sentido se recuperarán materias primas como los metales, tierras, ahorrando a la vez energía. También se reutilizan polímeros plásticos y aleaciones metálicas que mantienen sus cualidades y siguen siendo útiles más allá de la corta vida de los productos individuales.

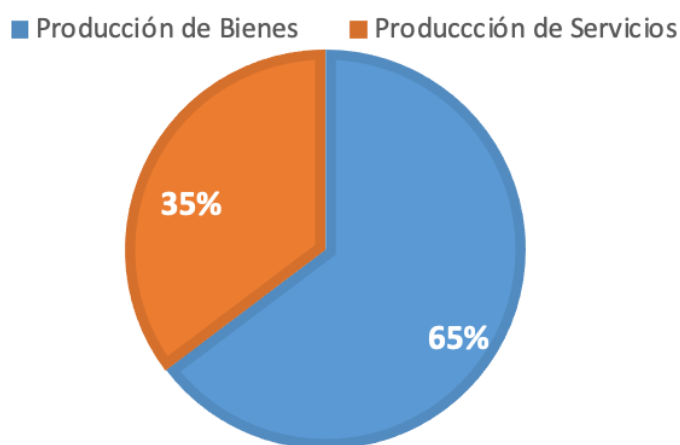


Gráfico 4. Tipo de producción. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

En la última década se ha puesto un fuerte acento en la igualdad, y equidad en el acceso a los derechos. En particular, se ha incorporado tanto en la polí-

tica pública de organismos como en los programas empresarios el enfoque de género. Dicho enfoque considera las desiguales oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones que existe entre ellos y los distintos roles que son asignados socialmente. De allí que, para los organizadores de este concurso, era un aspecto central que las empresas informaran acerca del grado de integración del enfoque de género en los programas de economía circular

Cuando se indaga sobre el enfoque de género en los programas presentados encontramos que, de la totalidad, el 32% reconoce que sus programas tienen enfoque de género; ya bien porque el programa pone énfasis en el género en su desarrollo buscando equidad o bien en su resultante; porque el beneficiario del programa son las mujeres. En materia de género nada es neutro ni los procesos ni los sistemas, los mismos cuando son diseñados, se modelan sobre un ser humano tipo.

Transversalizar el enfoque de género resulta necesario para entender la importancia de acceder a las mismas oportunidades de este nuevo modelo económico, para lo cual se debe hacer una gestión del tiempo basada en corresponsabilidad en el hogar y el trabajo.

De conformidad con los informes de la Organizaciones para la cooperación y el desarrollo económico, las mujeres dedican a las labores domésticas entre 1 y 3 horas más que la que brindan los hombres, a ello hay que agregarle que las tareas de cuidado insumen entre 2 y 10 veces más de tiempo diario (personas dependientes, menores, adultos y personas convalecientes), lo que repercute entre 1 y 4 horas diarias, por parte de las mujeres, menos a actividades de mercado laboral (OCDE 2012).

De esa manera se estimula el avance social y las oportunidades de empleos verdes.

■ Cuenta con enfoque de Género
■ No Cuenta con enfoque de Género

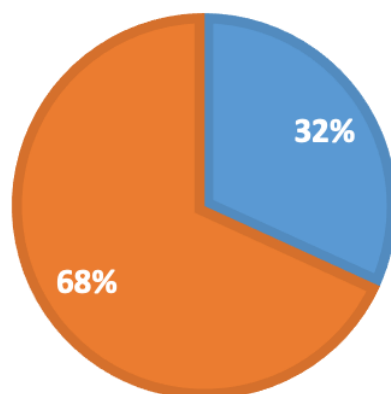
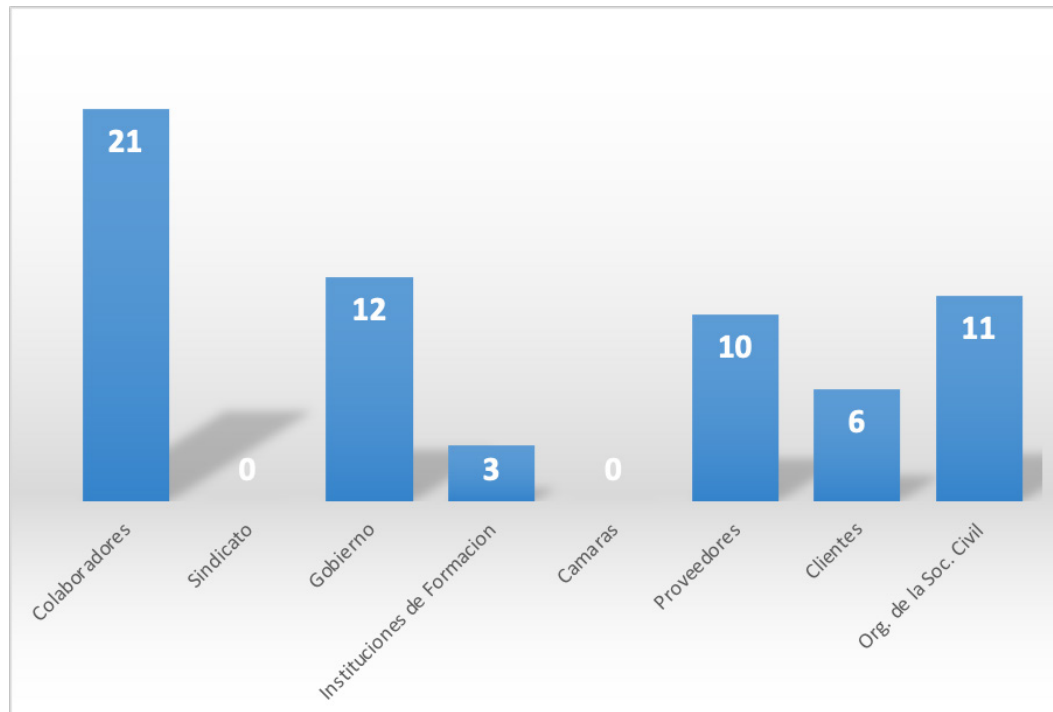


Gráfico 5. Enfoque de Género. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina.

No es llamativo que las empresas ejecuten sus programas de responsabilidad social o, como en este caso, sus programas de economía circular en asociación con otras partes interesadas. La agenda 2030, incluso, asigna a las alianzas un rol clave para la consecución de estos. Es importante, entonces, investigar a través de los programas presentados por las 16 compañías cuales son los socios en esta alianza. La construcción de capital social es un resultado difícil de capturar en este tipo de iniciativas (e incluso de reportarlo en los informes de sostenibilidad más sofisticados) pero la información que encontramos resulta interesante. No hay proyectos de economía circular en soledad. El segundo dato distintivo es que la mayoría de los programas reconoce apoyo de sus colaboradores con 21 menciones, en segundo lugar, el gobierno (de cercanía, gobierno local); en tercer lugar, las organizaciones de la sociedad civil y en cuarto lugar las empresas proveedoras (la cadena de suministro).

Llama la atención la falta de menciones de sindicatos y cámaras, dos ámbitos intermedios que podrían fortalecer el proceso de construcción colectiva de procesos productivos circulares. Por último, cabe destacar la escasa mención que recibieron los centros de formación (institutos, Universidades etc.), a nuestro entender actores claves que deberían fortalecer su vinculación para estudiar y analizar procesos de innovación (diseños circulares, nuevos materiales, eficiencia energética).



En la naturaleza no hay desechos: todo es insumo de una siguiente etapa de una cadena circular. Esta regla básica nos lleva a reconocer que para circularizar procesos en la producción de bienes y servicios debemos contar

con aliados estratégicos a saber, las energías renovables y en el reciclado de materiales¹.

El establecimiento de la temática Economía Circular en la agenda corporativa contó con esfuerzos no solo de organismos internacionales (PNUD, Pacto Global) y cámaras empresariales preocupadas por las temáticas de sostenibilidad sino también de ámbitos específicos de gobierno². Como fuera mencionado, entre 2019 y 2020 el Pacto Global en Argentina conformó 2 grupos de trabajo en torno a la Economía Circular (uno en Ciudad Autónoma de Buenos Aires³ y otro en la Ciudad de Córdoba⁴), con la concurrencia de más de 30 compañías.

Las empresas que participaron en CABA de la mesa de trabajo (2019) arribaron por consenso a una definición conceptual de la economía circular a saber:

“...una estrategia regenerativa que imita el ciclo de la naturaleza respetando el uso de los recursos naturales, optimizando el uso de la energía y propiciando las energías renovables. Es un sistema holístico y sistémico. Implica tener una mirada alternativa, innovadora, y disruptiva. Genera a la vez que mantiene el capital social, ambiental y económico. Es restaurativa, y se enfoca en los ciclos técnicos y no solo en los naturales. Debe ser sostenible en el tiempo considerando el residuo final - que es un recurso- y su destino...” (UNGC ARG, 2019, p. 6).

En su versión sintética, podríamos decir que; es un proceso que busca re-producir los ciclos/procesos de la naturaleza, incluyendo los ciclos técnicos aumentando la utilidad de los materiales/recursos con el objetivo de buscar el desarrollo sostenible⁵.

Este paradigma presupone una concepción diferente desde el diseño; el consumo y la producción optimizando procesos e impactos ambientales, sociales y económicos. Proponiendo la reincorporación de scarp / desecho propio o de tercero a la producción productiva con foco en la optimización del uso de la energía y los recursos; mediante la creación de vínculos y alianzas.

Una economía circular puede ser clave para desvincular la producción de las presiones planetarias. A diferencia de los enfoques lineales que predominan en las industrias extractivas, los principios circulares requieren cerrar los ciclos a través de la reutilización y el reciclaje a lo largo de toda la cadena de suministro, formando cadenas de suministro circulares.

1 <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-cuadratura-de-la-economia-circular-nid2035176/> (visto agosto 2022).

2 <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/economia-circular> (visto agosto 2022).

3 Las organizaciones que lo integraron fueron ALATUR; Cámara de Industria y Comercio Argentina alemana; CEAMSE; ENEL; FAEN; Fundación Asís; OSDE; Reporte Social; San Cristóbal Seguros; STEGSA; Dirección de Vialidad Nacional; YPF; Serrano SA; Banco Nación; Carrefour; CPCE CABA; Eramine Sudamérica SA; Cámara Argentina de Comercio y Servicios y Cartellone.

4 Las organizaciones que lo integraron fueron: Aguas Cordobesas, Manfrey; Capic; Telemercado; Municipalidad de Unquillo; Trasus SA; Holcim, Universidad Siglo 21; Universidad Blas Pascal; Bancor; Valvo; Ministerio de Transporte de la Nación; Carosio y Vairolati.

5 Véase, el documento completo en https://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Hoja_de_ruta_EC_FINAL.pdf

Según la Comisión Europea, “la transición a una economía más circular, en la cual el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga en la economía durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduzca al mínimo la generación de residuos, constituye una contribución esencial a los esfuerzos de la UE encaminados a lograr una economía sostenible, hipo carbónico, eficiente en el uso de los recursos y competitiva”.⁶

Siguiendo a Mangabeira Unger (1991, p. 59) señala que la percepción del uso depredador de los recursos naturales y «la división entre medios y fines en la práctica política» se ha interpretado como dos caras de la misma moneda, generando una visión de la crisis civilizatoria. Sobre esta base, la ecología política se constituyó como una opción metodológica que, a partir de un análisis crítico del funcionamiento general de las sociedades industriales, permitió una reflexión sobre los medios a adoptar para avanzar hacia otro modelo de desarrollo.

Es importante que el sector empresarial encuentre los incentivos que faciliten la incorporación de estrategias de economía circular. Pero dichos estímulos deben estar coordinados desde lo federal, articulados con la problemática del desarrollo local y provenir de distintos drivers o motores. De esta manera se evitará que se desplacen actividades productivas lineales de la economía a otras regiones donde no existan tales incentivos, que los proyectos impacten positivamente en la sociedad donde operan y se genere un movimiento más amplio de transición de los modelos de gestión empresariales (de lineales a circulares). Caso contrario se estaría provocando mayores inequidades entre las distintas provincias/regiones del país.

Es decir; que se debe buscar un marco de planificación y contribución colectiva con consensos mínimos y perdurables. Actores de la sociedad civil y del Gobierno deberán crear las condiciones necesarias de cooperación tanto en lo económico como en lo social para asegurar la estabilidad y una paz sostenible en el largo plazo. El mantenimiento de la paz es una senda que se determina y se sostiene en el corto, mediano y largo plazo. (Cotte 2016).

Contribuciones a los ODS

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, se componen con 169 metas que remiten a los mismos, y si bien los objetivos pueden ser consideradas como grandes declaraciones, las metas vienen a subsanar y bajar a tierra mediante metas medibles.

Los 17 ODS se encuentran integrados, reconocen que las intervenciones en un área afectarán, en consecuencia, los resultados de otras y que el desarrollo debe lograr equilibrar la sostenibilidad ambiental, económica y social.

⁶ Véase el documento completo en Comisión Europea 2015. Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular. http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:8a8ef5e8-99a0-11e5-b3b7-01aa75e-d71a1.0011.02/DOC_1&format=PDF (visto agosto 2022).



Producido en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobeGoes@trollback.com | +1.212.628.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor contacta con: dj@campagnatroll.com

Por otra parte, entendemos que la economía circular está directamente relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus principios deberían ser pilares para tomar acciones que permitan avanzar en la agenda 2030, no solo, cumplir con los compromisos adquiridos como país, si no para lograr el cuidado del planeta y brindar mejores condiciones de vida a los seres humanos. Proporcionan un marco de referencia para orientar la transición hacia una economía más verde y otorgan un nuevo impulso a las estrategias globales. Entre los objetivos de esta agenda, se destacan metas específicas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. La multidimensionalidad de esta agenda cubre el espectro amplio de dimensiones productivas, sociales y ambientales que deben ser consideradas. Para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible sean transformativos, debemos considerarlos en su totalidad como objetivos ambientales, sociales y económicos integrados que se deben adaptar a los contextos en los que se apliquen y ser coherentes con estos. La sostenibilidad a largo plazo no consiste solamente en alcanzar metas cuantitativas; exige reconfigurar los procesos de desarrollo. Los objetivos se deben reevaluar periódicamente a la luz de los nuevos conocimientos y del avance del desarrollo, con el propósito de garantizar que representen futuros justos y sostenibles para todas las personas.

Los ODS más identificados en los programas

Se nota con claridad que la totalidad de los programas presentados en el certamen evidencia el reconocimiento de los ODS a los cuales considera el programa contribuye. En la actualidad con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se avanza en nuevos conceptos de paz claves

para mitigar los conflictos ambientales que experimenta el mundo (Jiménez, 2017)

Por otra parte, y siguiendo a Jiménez, entendemos que la paz como proceso debe ir construyendo su maco teórico utilizando las Agendas de paces, que en la actualidad la construyen las Naciones Unidas, a través de los 17 ODS.

En el gráfico siguiente podemos observar las menciones recibidas en los programas objeto de estudio; siendo los más reconocidos el ODS 12 –Consumo y Producción responsable- con 19 menciones, el ODS 17 -Alianzas para el Desarrollo sostenible- con 13 menciones y el ODS 13 -Acción climática- con 10 menciones.

Encontramos coherencia en los programas que identifican contribuir con el ODS 17 en la totalidad de las empresas. Cuando se piensa en economía circular, se piensa en cooperación y coordinación de distintos actores y ello se ve claramente reflejado en el mencionado ODS. No hay proyecto de economía circular en soledad. La economía circular supone una guía de actuación que puede favorecer la construcción y el rediseño de nuestras ciudades para hacerlas no sólo más habitables y prósperas, sino también para mejorar su articulación con el territorio que las rodea y anclar su devenir político y económico con el entramado social y geográfico del que extrae sus recursos materiales. (Carretero, 2019)

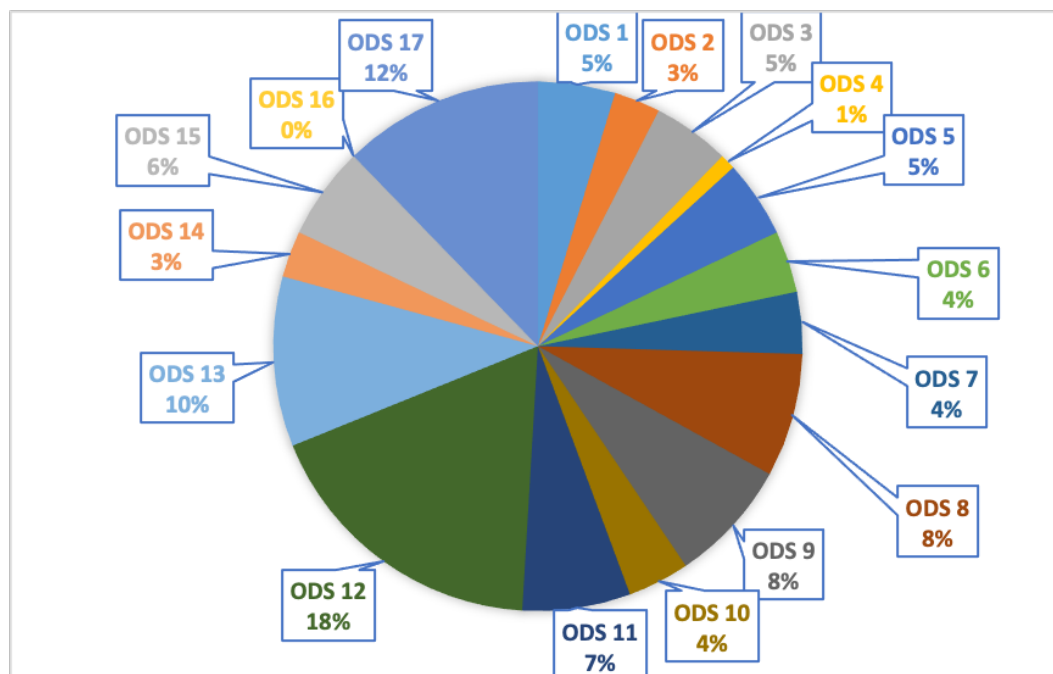


Gráfico 7. ODS identificados en los proyectos de EC. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/ PNUD Argentina.

Por otra parte, se considera en particular que la mayoría de los casos reconoce trabajar sobre el ODS 12 Producción y Consumo responsable, es interesante poder aclarar ambas dimensiones que dicho ODS abarca, que parecieran contrapuestas.

Se entiende producción responsable como un sistema de producción de bienes y servicios cuya su atención se centra en lograr la mayor eficiencia del uso de los recursos naturales, minimizar la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes. Sostiene productivas un enfoque ambientalmente preventivo y eficiente en sus operaciones. Este modelo se orienta a Reducir:

- los riesgos para la salud.
- los impactos al ambiente.
- el uso de los recursos
- costos y aumentar la competitividad.

Como propone el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina⁷; el objetivo de este modelo productivo es desarrollar crecimiento económico con la inclusión social y protección del ambiente; promoviendo un desarrollo industrial integral que no perjudique el ecosistema, las necesidades productivas, sociales y ambientales de las generaciones futuras (ENCPS, 2021).

Si bien comprar implica satisfacer una necesidad o un deseo, presuponemos que el mismo debe tener límites y no sólo por su precio o su calidad. Se entiende por consumo responsable cuando un cliente / consumidor, no solo conoce sus derechos, sino que orienta sus decisiones por criterios sociales y ambientales procurando contribuir con dicha compra con el desarrollo sostenible. El consumo responsable propone en primer lugar consumir menos y en segundo lugar que el bien que se consume sea amigable ambientalmente y durable.

En los últimos años, un importante número de personas ha ido tomando conciencia del rol que les cabe como consumidores conscientes y responsables capaces de contribuir al cambio de condiciones socioambientales.

Podemos reconocer algunas características del proceso de consumo responsable:⁸

- Es un hecho consciente, ya que es premeditado y suele ir en contra de tendencia y modas.
- Es crítico ya que interpela las condiciones económicas, sociales y ambientales de producción del bien a consumir.
- Es ético, su elección se basa en valores (responsabilidad, la austeridad)
- Es ecológico, previene la dilapidación de los recursos naturales.
- Es saludable, fomenta un estilo de vida fundado en hábitos alimenticios sanos y equilibrados.
- Es sustentable, evita el consumo innecesario, generando menos residuos.
- Es solidario, se respetan los derechos.
- Es justo, se basa en el principio de no explotación.

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/economia-circular> (visto diciembre 2022)

⁸ https://www.consumoresponde.es/art%c3%adculos/que_es_el_consumo_responsable

Quienes consumen de forma consiente, tienen el poder de transformar y contribuir con un cambio significativo en los patrones de producción y consumo de la sociedad.

De la información analizada se puede concluir que la totalidad de los programas que identificaron contribuir con el ODS 12, lo hacen en forma parcial. Ya que todos identifican los programas con la producción responsable sin mencionar si integran o no, la dimensión del consumo responsable en sus estrategias y comunicaciones comerciales.

La implementación de modelos de economía circular requiere de la complicidad de la ciudadanía, en la medida en que el uso de los recursos materiales y su procesamiento debe ser más consciente que hasta la fecha. Las campañas destinadas a promover el reciclado y la separación de residuos domésticos deben intensificarse incorporando las nuevas dimensiones de la economía circular, como la reutilización de materiales, la eficiencia energética o un uso racional de los transportes motorizados (Carretero 2019).

Metas de los ODS identificadas en los proyectos

¿Es importante que las empresas alineen sus programas, proyectos o buenas prácticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Así lo dejaron en claro varias organizaciones internacionales que promueven la sostenibilidad corporativos, incluyendo al Pacto Global de Naciones Unidas, al Global Reporting Initiative y otras organizaciones en la materia. Pero se recuerda que la agenda 2030 se debe adaptar, es decir, alinearse con las prioridades nacionales de desarrollo. Este ejercicio de adaptación debería hacerse en forma participativa con todos los actores incluyendo al sector privado. Ello permite que los países cuenten con objetivos y metas adaptadas al contexto nacional (e incluso provincial o municipal en el caso de la Argentina). Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible implica crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y garantizar el acceso a la justicia para todos (Jiménez Bautista, 2016).

Tan importante como identificar el ODS al cual las empresas pueden contribuir, es que las empresas puedan reconocer también las metas asociadas a dichos ODS a los cuales pueden ayudar a concretar. Dato interesante es que, recorriendo la totalidad de los casos presentados, evidenciamos que la gran mayoría de las empresas no reconoce las metas específicas de los respectivos ODS que mencionaron sobre sus proyectos.

Solo un 32% de los casos reconoce las metas específicas, siendo las más mencionadas las del Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles ⁹12.2, 12.4 y la 12.5 que nos hablan de;

⁹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

12.2: De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

- Indicador; Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB
- Consumo material interior en términos absolutos, consumo material interior per cápita y consumo material interior por PIB

12.4: De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

- Indicador: Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales relacionados con los desechos peligrosos y otros productos químicos, que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como lo exige cada acuerdo pertinente.

a) Desechos peligrosos generados per cápita y b) proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento

12.5: De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

- Indicador: Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado

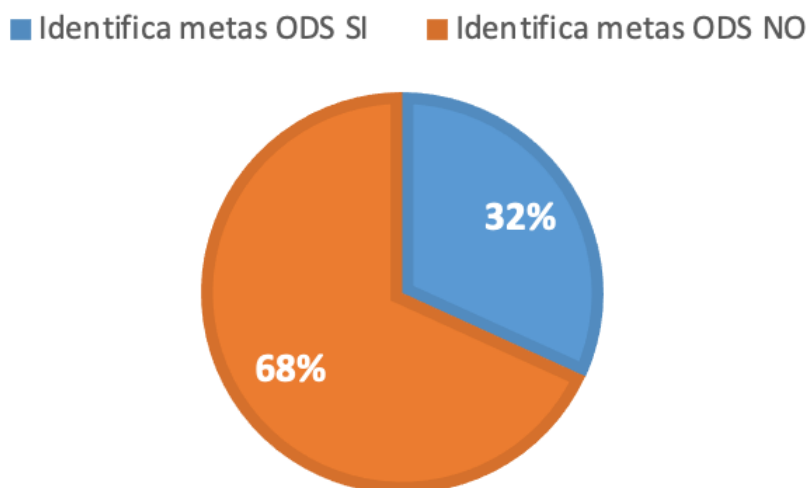


Gráfico 8. ¿Se identifican metas de los ODS en los proyectos? Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina

Grado de internalización de la Economía Circular en la estrategia empresarial

La capacidad de absorción de conocimiento en una organización es un concepto relacional que define la habilidad de las empresas para identificar, asimilar, transformar y explotar conocimiento externo (Cohen y Levinthal, 1990).

El concepto trata de captar dos tipos de procesos relacionados: (a) las interacciones de conocimiento internas a las empresas, cuyas prácticas y diná-

micas se integran en la rutina organizacional, y (b) las interacciones externas a las empresas que permiten captar conocimiento disponible en el entorno organizacional e integrarlo, mediante diversos mecanismos de asimilación y explotación, a la dinámica de conocimiento e innovación de la propia organización.

Los sistemas de gestión requieren un sistema integrado que elimine la brecha existente entre la integración de la estrategia corporativa y de la operativa.

Podemos reconocer la a mayor grado de absorción de conocimiento, mayor nivel de integración de dichas particas al interior de las empresas y por ende mayor institucionalidad. Es decir que, cuando las empresas incorporan conocimientos a través de diversas experiencias suelen expresarlo a través de definiciones de compromisos o políticas corporativas.

En tanto que cuando las empresas cuentan con definiciones más puntuales, ya bien definidos en procesos operativos, logísticos y /o de cadena de valor podríamos inferir que existe un menor grado de internalización de EC, ya que suelen contar con miradas departamentalizadas.

Del análisis de los programas del certamen, encontramos que solo 7 reconoce tener un vínculo entre el programa y una política corporativa. En tanto que los restantes casos reconocen contar con vínculos con procesos productivos, logísticos y/o con la cadena de valor. Gráfico 9

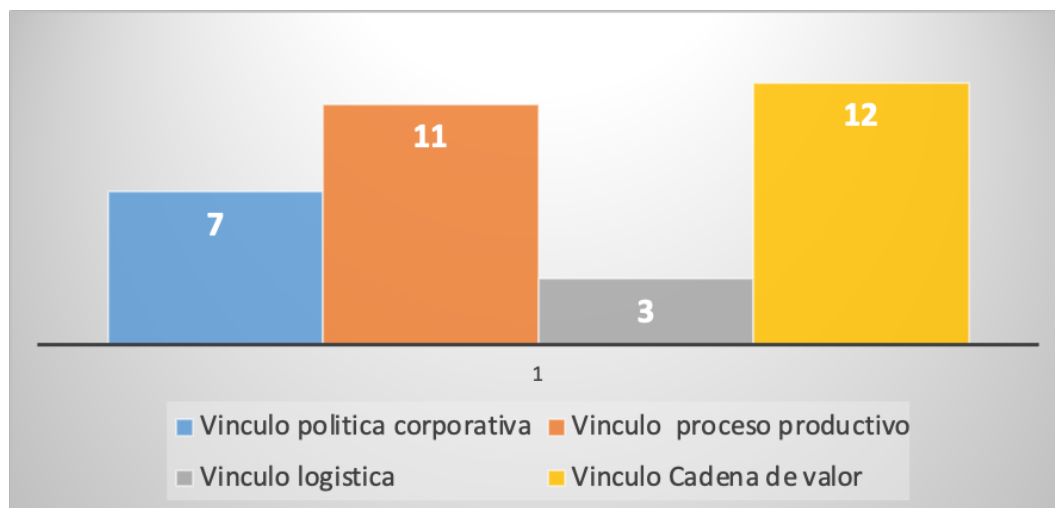


Gráfico 9. Vínculo organizacional de los proyectos de EC. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/ PNUD Argentina

Innovación y Economía Circular

Desarrollar proyectos de EC presupone avanzar en estrategias de innovación. Implica cambio y mejora continua. El abordaje de la innovación depende de la organización, y puede darse en tres enfoques según Gardetti; El primero, la innovación enfocada en el modelo de negocios; generaría nuevas oportunidades y diferenciación en el mercado para aquella organización que la desarrolle y podrían contagiar a sus seguidores. El segundo enfoque se centra en los procesos productivos de las organizaciones - procesos soporte o proce-

tos funcionales. Busca efficientizar el uso de energía, recursos, insumos etc. Y el tercer enfoque se refiere a la innovación en el producto, buscando también la diferenciación en el mercado. Reside en la inclusión en el mercado de un bien o servicio nuevo o mejorado con respecto a sus características, especificaciones técnicas, software y otros componentes o prestaciones. Dentro de los nuevos modelos de negocios, éstos pueden relacionarse con plataformas colaborativas, enfocarse en servicios, extender la vida útil de los productos, recuperar recursos, y también contar con suministros circulares que ingresen al ciclo productivo (Gardetti, 2020).

Del estudio de los programas se encontró que la mayoría (55% de los casos) presenta un programa con enfoque de innovación en los procesos; un 25% de los casos presenta programas con enfoque de innovación en productos y por último con un 12,5% encontramos los casos con enfoque de innovación en modelos de negocios. Se entiende que la internalización de la economía circular en la estrategia empresarial se evidencia cuando la innovación del modelo de negocio conlleva la circularidad de procesos.

Por otra, parte contar con productos que ya bien diseñados y/o elaborados bajo principios de economía circular presupone un nivel menor de internalización, ya que estos productos diferenciados no son la totalidad de los productos que la empresa presenta al mercado. Y por último encontramos con un nivel menor de internalización de economía circular en la estrategia empresaria, la innovación de procesos. Si bien representan distintos niveles innovación e internalización de la economía circular en la estrategia corporativa, se presupone que, seguramente las empresas continuaran avanzando conforme a su cultura y las exigencias de mercado.

La extensión de la economía circular hacia nuestras ciudades supone un importante reto para el sector privado y para el sector público. Se debe fomentar la innovación, la formación y la inversión en nuevos modelos productivos, que permitan acompañar el crecimiento económico con la reutilización y preservación de materias primas y ecosistemas. (Carretero 2019)

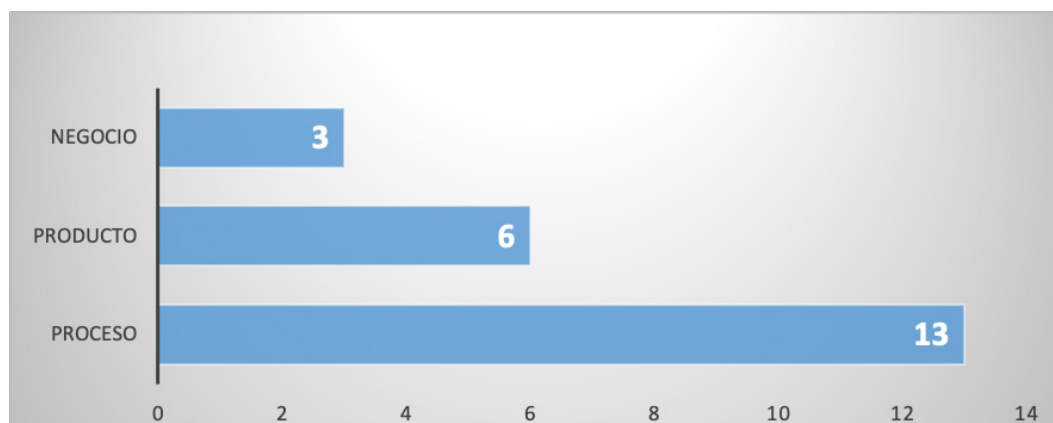


Gráfico 10. Tipo de Innovación. Fuente: elaboración propia en base a datos aportados por Pacto Global/PNUD Argentina

Conclusiones

Teniendo en cuenta el informe de Desarrollo Humanos de 2020, se reconoce que la tierra ha entrado en una época geológica completamente nueva: el Antropoceno, la era de los seres humanos.

Hoy más que nunca, se reconoce que las personas viven en una era definida por las elecciones humanas, donde el riesgo dominante para la supervivencia del ser humano es la propia especie humana. Sé debe prosperar en esta nueva era, encontrando el camino del progreso que respete la interrelación entre los destinos de las personas y el planeta, y reconozca que la huella, hídrica, material y de carbono de quienes más tienen están socavando las oportunidades de las personas que menos tienen.

Como reza el ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible implica crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y facilitar el acceso a la justicia para todos (Jiménez Bautista, 2016).

Todos los programas demostraron cierto grado de internalización de la estrategia corporativa; no fueron planes aislados de corto plazo, desarrollados en soledad. Muy por el contrario. Del análisis detenido de los programas se puede evidenciar que la totalidad se desarrollan generando alianzas estratégicas *multistakeholders*. Se entiende que desde el aporte de dichos programas se contribuye también a transformar el mundo y generar en el reconocimiento del "otro" la construcción de la Cultura de Paz, (ODS 16), que se direcciona a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

La historia revela que la paz como la justicia social, y como la satisfacción de necesidades básicas de todas las personas, es una cuestión compleja y una tarea difícil de definir. No podemos pensar que nuestro modelo de desarrollo occidental y nivel de vida que puede ser generalizado a toda la humanidad. Si queremos que todos podamos alimentarnos y tener acceso a los demás bienes básicos (sanidad, educación, cultura, etc.), debemos aceptar formas de vida de mayor austeridad y mucho menor consumo material y energético (Jiménez Bautista, 2017.)

A modo de continuar consolidando en las empresas una gestión sustentable comprometida con una visión estratégica de largo plazo; que contemple en sus decisiones una mirada de triple impacto (ambiental, social y económica); consideramos que sería importante:

- Promover y contemplar en los proyectos los impactos en los DDHH
- Estimular el enfoque de género.
- Financiamiento blando para proyectos de economía circular a largo plazo
- Estímulos tributarios principalmente para pymes

- Reducción de impuestos a materiales reutilizados.
- Establecer la obligatoriedad de incluir % de material reciclado en productos con plástico, papel, cartón, neumáticos etc.
- Estimular producción y uso de energías renovables.
- Estimular los espacios de diálogo entre empresas, cámaras y sindicatos.
- Promover la innovación a través de la vinculación técnica entre empresas y centros de formación.
- Definir líneas de investigación y desarrollo enfocadas en circularizar procesos productivos
- Desarrollar certificaciones o sellos que avalen el management circular, auditable y registrado.

Se entiende que la discusión no queda cerrada, muy por el contrario, se invita a continuar incorporando voces y sectores que promuevan la circularidad de los procesos productivos, en post de generar en el entramado productivo mayor competitividad, empleabilidad y un ambiente limpio. La circularidad de la economía proporcionara una menor tensión sobre los recursos planetarios y por ende una mayor cultura de paz.

Referencias bibliográficas

Carretero JMM. (2019). Economía circular, un nuevo paradigma para nuestras ciudades. *Rev. Tiempo de paz*, 23-32 <https://revistatiempodepaz.org/revista-132/>

Clerc, J., et al. (2021). "Economía circular y valorización de metales: residuos de aparatos eléctricos y electrónicos", serie Medio Ambiente y Desarrollo, N° 171 (LC/TS.2021/151). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Cohen, W. & Levinthal, D. (1990). Absorptive Capacity: A New Perspective on Learning and Innovation March 1990. *Administrative Science Quarterly* 35, 128-152. DOI: 10.2307/2393553

Cotte Poveda, A. (2016). La Economía de la Paz. *Revista CIFE: Lecturas De Economía Social*, 17(27), 11–16. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cife/article/view/3218>

Geissdoerfer, M., Morioka, S. N., de Carvalho, M. M. y Evans, S. (2018). Business models and supply chains for the circular economy. *Journal of Cleaner Production* 190, 712-721.

Geisendorf, S. y Pietruella F. (2018). The circular economy and circular economy concepts- a literature analysis and redefinition. *Thunderbird International Business Review*, 60, 771-782.

Ghisellini, P., Cialani, C. y Ulgiati, S. (2016). A review on circular economy: the expected transition to a balanced interplay of environmental and economic systems. *Journal of Cleaner Production*, 114, 11-32.

Jiménez Bautista, F. (2016). *Antropología ecológica*. Dykinson.

Jiménez Bautista, F. (2017). Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz. *Revista de Cultura de Paz*, 1, 7-29. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/2>

Jiménez Bautista, F.; Beltrán Zambrano, R. y Moreira Aguirre, D. G. (2019). *Gestión de Conflictos*. Dykinson.

Kirchherr, J., Reike, D. and Hekkert, M. (2017). Conceptualizing the circular economy: an analysis of 114 definitions. *Resources, Conservation and Recycling*, 127, 221-232.

Lewandowski, M. (2016). Designing the Business Models for Circular Economy-Towards the Conceptual Framework. *Sustainability*, 8, 43.

Mangabeira Unger, N. (1991). O encantamento humano: ecologia e espiritualidade. Loyola.

Neugebauer S., et al. (2015). Enhancing the practical implementation of life cycle sustainability assessment – proposal of a Tiered approach. *Journal of Cleaner Production*, 102, 165-176. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2015.04.053>.

Porter, M. and Kramer, M.R. (2006). 'Strategy and Society: The Link Between Competitive Advantage and Corporate Social Responsibility'. *Harvard Business Review December*, 1-15 (reprint).

Silva Mello, D. (2019). Desafíos y avances en el diálogo entre saberes diferenciados para la promoción de la Cultura de Paz. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 351-366. <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/60>

Informe oficial/institucional

COM. (2015). 614 final. EC. (2017). Boosting the circular economy amongst SMEs in Europe. European Commission. EU regional and urban development. Regional Policy. Newsroom. <https://ec.europa.eu/environment/sme/pdf/024-2019%20Report%20Boosting%20the%20circular%20economy%20among%20SMEs.pdf> Accessed 20 October 2022.

EC. (2015). Closing the loop- an EU action plan for the Circular Economy. Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic, and Social Committee, and the Committee of the Regions. European Commission, Brussels.

EMF. (2012). Towards the Circular Economy Vol.1: an economic and business rationale for an accelerated transition. Ellen MacArthur Foundation. Rethink the future.

EMF. (2015a). Growth Within A circular economy vision for a competitive Europe. Ellen MacArthur Foundation.

EMF. (2015b). Re-thinking Progress: The Circular Economy. Ellen MacArthur Foundation. <https://youtu.be/zCRKvDyyHml>

ENCPS. (2021). Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenibles 2021. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/encps.pdf>

IMDH. (2020) Informe Mundial de Desarrollo Humano, 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno. Índices de Desarrollo Humano de Argentina Diciembre 2020 https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020overviewspanishpdf_1.pdf

IPCC. (2021) Climate Change 2021: The Physical Science basis. https://report.ipcc.ch/ar6/wg1/IPCC_AR6_WGI_FullReport.pdf

OCDE. (2012). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Gender Equality in Education, Employment and Entrepreneurship: Final Report to the MCM 2012. <http://www.oecd.org/employment/50423364.pdf>

SUN. (2015). and McKinsey Center for Business and Environment. June 2015.

UNGC ARG. (2020). El camino hacia la Economía Circular y los ODS. Red Argentina Pacto Global. https://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2020/12/Contribuciones_ODS_2019-2020-002.pdf

UNGC ARG. (2021). Integración de la Economía Circular a la Estrategia de Sostenibilidad. Estado del arte en Argentina y buenas prácticas profesionales. http://pactoglobal.org.ar/buenas-practicas-empresariales_v6/#book/